

Acta de Sesión DL-948/2017

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día veintitrés de febrero del año dos mil diecisiete.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas
Directores Propietarios: Ana Daysi Villalobos
Antonio Juan Javier Martínez
Directores Suplentes: Francisco Humberto Castaneda
Mauricio Arturo Vilanova
Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-948/17.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-947/17 de fecha dieciséis de febrero de dos mil diecisiete.



El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
 1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. CAD-11403/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Aprobación paquete de proyectos No. 4 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 855-Fondo General-Infraestructura Social-2017, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Estrato de pobreza	Monto FISDL	Monto Total
330360	FORMULACIÓN. CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR BÁSICA CANTÓN SAN SEBASTIÁN	San Miguel / Sesori	Alta	\$16,305.45	\$16,305.45
Total Proyecto		1		\$16,305.45	\$16,305.45

La contrapartida en especies de la municipalidad es la adquisición del terreno, que según valúo es por \$38,267.25, donde se ubicarán las obras del proyecto Unidad Comunitaria de Salud Familiar de San Sebastián, Municipio de Sesori.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-11408/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Adición de proyecto y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 2 del programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 08J-BID 2881/OC-ES-Programa Prevención de La Violencia-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
340490	OBRA DE PREVENCIÓN SITUACIONAL : ILUMINACIÓN RUTA DOS CALLE MARIONA	San Salvador / Mejicanos / Mejicanos	\$52,134.33	\$52,134.33
Total Proyectos		1	\$52,134.33	\$52,134.33



A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11408/17	\$91,174.77	\$345,091.17	\$52,134.33	\$488,400.27
Totales:	\$91,174.77	\$345,091.17	\$52,134.33	\$488,400.27

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. SA-1624/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de:

1. CAD-11402/17. Reasignación No. 1 para Realizador según contrato No. FISDL/06CBCIE-R/31733.0-2016, por un monto de US\$10,207.82. (Asesoría y Tecnología, S.A. de C.V.)
2. CAD-11400/17. Prórroga No. 1 para Realizador según contrato No. FISDL/06CBCIE-R/31733.0-2016 (Asesoría y Tecnología, S.A. de C.V.), por un plazo de 30 días calendario.
3. PRE-10637/17. Prórroga No. 1 para Supervisor según contrato No. FISDL/06CBCIE-R/31733.0-2016 (Luna & Luna Grupo Consultores, S.A. de C.V.), por un plazo de 30 días calendario.
4. CAD-11401/17. Reasignación No. 1 para Supervisor según contrato No. FISDL/06CBCIE-R/31733.0-2016, por un monto de US\$1,637.24. (Luna & Luna Grupo Consultores, S.A. de C.V.)

Proyecto Código 317330: "Ampliación y mejoramiento del Centro Escolar Presbítero Raúl Antonio Rivas, Municipio de Azacualpa, Departamento de Chalatenango".

Debido a lo siguiente:

Reasignación del realizador: La reasignación solicitada se debe a que durante la ejecución del proyecto, tomando en cuenta que hay actividades de reparación de infraestructura existente, se identificaron variaciones en la actividades



contratadas y así como la necesidad de ejecutar obra adicional de la siguiente manera:

1.) **Obras en disminución:** Se estableció técnicamente por la supervisión que algunas obras no requieren ser ejecutadas, debido a que se encuentran en buen estado, por ejemplo el piso en aula No. 1 de parvularia, por lo que no se requerirá la ejecución de las actividades de demolición de piso, relleno compactado con material selecto y relleno compactado con suelo cemento.

Además se tiene el caso de las actividades del pozo de absorción, el cual no podrá ser ejecutado debido a que donde se proyectó su construcción se encontró estrato rocoso y nivel freático superficial que no permite la infiltración, lo anterior implica que no se harán las actividades tales como: trazo, excavación y filtro para pozo de absorción.

2.) **Obras en incremento:** Durante la ejecución se identificaron actividades que se vieron incrementadas en sus cantidades de obra debido a que técnicamente se determinó la necesidad de ejecutar cantidades mayores a las contratadas para mejorar el funcionamiento de la obra de forma integral, tal es el caso de la partida de demolición de canaletas para aguas lluvias. Asimismo se incrementan cantidades de actividades contratadas y que están relacionadas a la nueva solución de tratamiento de aguas negras; campo de riego, que sustituye al pozo de absorción. Además existen actividades detalladas en planos, pero presentan cantidades menores en el plan de oferta, las cuales se requieren ejecutar de acuerdo a planos (actividades estructurales).

3.) **Obras adicionales:** Las actividades identificadas como nuevas, son actividades reflejadas en los planos constructivos, las cuales es necesario incluirlas presupuestariamente para su ejecución, tales como: zapatas, columnas y soleras de corona en el módulo del laboratorio; asimismo se incluyen las nuevas actividades que corresponden a la nueva solución de tratamiento de las aguas negras (Campo de riego).



Prórroga del realizador: Se justifica una prórroga de 30 días para:

- a.) Ejecutar los cambios propuestos y las obras adicionales antes mencionadas.
- b.) Compensar el tiempo no imputable al contratista que tomó resolver las situaciones presentadas durante la ejecución tales como, el cambio de la solución de saneamiento debido a las condiciones de suelo.

Prórroga del supervisor: Es necesario contar con los servicios de supervisión durante los 30 días de prórroga que se otorgará al realizador para que finalice la ejecución de obras contractuales adicionales.

Reasignación del supervisor: La reasignación del supervisor se hace necesaria para cancelar los servicios de supervisión en el tiempo de prórroga que se otorgue al realizador, a fin de garantizar la correcta ejecución de las obras adicionales así como las actividades contractuales que se vieron afectadas en la ruta crítica. El monto a reasignar al contrato del supervisor es de \$ 1,637.24, correspondiente al 18.18 % del monto original del contrato.

Ambas reasignaciones serán financiadas con la fuente 85.5 Fondo General - Infraestructura Social 2017.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- d. A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del Refuerzo Presupuestario de la fuente de financiamiento 855-Fondo General Infraestructura Social 2017, por un monto de \$11,845.06, para el proyecto 317330, del paquete de proyectos No. 5 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 06 C BCIE Infraestructura Social Básica 2016., según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

6 de 13
SESIÓN DL-948/17

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto adjudicado FISDL	Monto adjudicado Contrapartida de Alcaldía Municipal	Total monto adjudicado	Monto solicitado del Refuerzo 855-FONDO GENERAL INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2017	Nuevo monto del proyecto
317330	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR PRESBITERO RAÚL ANTONIO RIVAS	Chalatenango/ Azacualpa	\$271,841.83	14,567.39	\$286,409.22	\$11,845.06	\$298,254.28

Debido a solicitud de prórroga y reasignación N°1 del proyecto 317330, dividido de la siguiente forma para el realizador el monto asciende a \$10,207.82 y para el supervisor a \$1,637.24.

A continuación se detalla el movimiento que afectará al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete (A)	Modificaciones Anteriores (B)	Modificación al Paquete Solicitada (C)	Monto del Paquete (D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL:	\$289,549.02	(\$17,707.19)	\$0.00	\$271,841.83
Totales:	\$289,549.02	(\$17,707.19)	\$0.00	\$271,841.83

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. CAD-11407/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Adición de proyecto en un paquete ya aprobado y Aumento o disminución en el monto del paquete de proyectos: No. 2 del Programa 33-(icf)-Inversión En Infraestructura financiado con la fuente de financiamiento 855-Fondo General-Infraestructura Social-2017, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Estrato de Pobreza	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
340440	REPARACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA MULTIPLE EN PARQUE NORBERTO MORÁN	La Libertad / Quezaltepeque	Baja	\$7,423.23	\$269.25	\$7,692.48
340450	ILUMINACIÓN ELÉCTRICA EN CANCHA DE FÚTBOL EN CANTÓN EL PIMENTAL, MUNICIPIO DE SAN LUIS TALPA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ	La Paz / San Luis Talpa / El Pimental	Baja	\$26,583.76	\$0.00	\$26,583.76
Totales : Proyectos				2	\$34,006.99	\$34,276.24



A estos proyectos se le aplicará lo establecido en el numeral 2 "Financiamiento de los Proyectos", párrafo segundo, "caso un solo desembolso", del Instructivo de Transferencias y Administración de Fondos; para proyectos ejecutados bajo la modalidad descentralizada.

La contrapartida en especies para el proyecto 340440 es por \$500.00 y corresponde al pago de la supervisión y, para el proyecto 340450 es por \$2,658.38 y corresponde a la formulación del perfil y la supervisión del proyecto.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11407/17	\$366,289.49	\$0.00	\$34,006.99	\$400,296.48
Totales :	\$366,289.49	\$0.00	\$34,006.99	\$400,296.48

El Consejo de Administración aprobó de lo solicitado.

B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA

- a. El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1030/17 de fecha 21/02/2017, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación a los Términos de referencia para la contratación de apoyo y seguimiento a familias y personas adultas mayores del Programa Comunidades Solidarias Rurales, con la fuente de financiamiento 71Y-Fondo General-Apoyo en educación y salud-2017, específicamente para la contratación de promotores comunitarios.

Lo anterior con el objetivo de optimizar recursos y logística institucionales agregando a las actividades de los promotores comunitarios durante el primer mes de contrato, la actualización del Registro Único de participantes en 30 de los 100 municipios de Comunidades Solidarias Rurales, actividad que la Secretaria Técnica y de Planificación de la



Presidencia ha solicitado que sea FISDL quien la realice, según nota recibida con referencia STPP/DPE/0158/2016. El detalle de los cambios en los TDR se encuentra anexo a la presente.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. CAD-11399/17

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación de un proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 3 del Programa (DT)-Programa Apoyo al Desarrollo Local / ADL-AT financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
332480	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA GESTIÓN DE RIESGO/CAMIÓN	LA UNIÓN/ CONCHAGUA	Esta solicitud la hace la municipalidad quien manifestó desistir de la adquisición del vehículo ya que por falta de liquidez económica en el período en el que se debía realizar la compra no pudo efectuarse el pago de la contrapartida municipal por lo que no se pudo adquirir el bien	\$6,099.07	\$17,707.61	\$23,806.68
Totales : Proyectos			1.00	\$6,099.07	\$17,707.61	\$23,806.68

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11383/17	\$2,366,694.64	\$22,773.64	(\$6,099.07)	\$2,383,369.21
Totales :	\$2,366,694.64	\$22,773.64	(\$6,099.07)	\$2,383,369.21

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-11405/17

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del paquete de proyectos N°2 del Programa 35-(IDP)-Inversion para el Desarrollo Productivo, financiado con la fuente de



financiamiento 856-Fondo General-Inclusión
Productiva-2017, según se detalla a continuación:

N°	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto Total
1	340321	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III PESS Inclusión Productiva Transferencia en Especie en Tecoluca	San Vicente, Tecoluca	\$27,500.00
2	340331	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III PESS Inclusión Productiva Transferencia en Especie en La Unión	La Unión, La Unión	\$27,500.00
3	340341	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III PESS Inclusión Productiva Transferencia en Especie en Nejapa	San Salvador, Nejapa	\$25,000.00
4	340361	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III PESS Inclusión Productiva Transferencia en Especie en La Libertad	La Libertad, La Libertad	\$25,000.00
5	340371	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III PESS Inclusión Productiva Transferencia en Especie en San Luis Talpa	La Paz, San Luis Talpa	\$25,000.00
6	340381	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III PESS Inclusión Productiva Transferencia en Especie en Panchimalco	San Salvador, Panchimalco	\$25,000.00
7	340391	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III PESS Inclusión Productiva Transferencia en Especie en Guazapa	San Salvador, Guazapa	\$25,000.00
8	340401	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III PESS Inclusión Productiva Transferencia en Especie en San Pedro Masahuat	La Paz, San Pedro Masahuat	\$25,000.00
9	340411	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III PESS Inclusión Productiva Transferencia en Especie en Santo Tomas	San Salvador, Santo Tomas	\$25,000.00
10	340421	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III PESS Inclusión Productiva Transferencia en Especie en Cuscatancingo	San Salvador, Cuscatancingo	\$25,000.00
11	340431	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III PESS Inclusión Productiva Transferencia en Especie en Jiquilisco	Usulután, Jiquilisco	\$29,000.00
12	340461	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III PESS Inclusión Productiva Transferencia en Especie en Atiquizaya	Ahuachapán, Atiquizaya	\$25,000.00
Totales : Proyectos			12.00	\$309,000.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. CAD-11406/17

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del paquete de proyectos N°1 del Programa 35-(IDP)-Inversion para el Desarrollo Productivo, financiado con la fuente de financiamiento 856-Fondo General-Inclusión Productiva-2017, según se detalla a continuación:

N°	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto Total
1	340320	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III El Salvador Seguro Inclusión Productiva A.T. en Tecoluca	San Vicente, Tecoluca	\$27,864.00
2	340330	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III El Salvador Seguro Inclusión Productiva A.T. en La Unión	La Unión, La Unión	\$27,864.00
3	340340	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III El Salvador Seguro Inclusión Productiva A.T. en Nejapa	San Salvador, Nejapa	\$63,864.00
4	340360	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III El Salvador Seguro Inclusión Productiva A.T. en La Libertad	La Libertad, La Libertad	\$27,864.00
5	340370	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III El Salvador Seguro Inclusión Productiva A.T. en San Luis Talpa	La Paz, San Luis Talpa	\$27,864.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

10 de 13
SESIÓN DL-948/17

		Seguro Inclusión Productiva A.T. en San Luis Talpa		
6	340380	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III El Salvador Seguro Inclusión Productiva A.T. en Panchimalco	San Salvador, Panchimalco	\$27,864.00
7	340390	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III El Salvador Seguro Inclusión Productiva A.T. en Guazapa	San Salvador, Guazapa	\$27,864.00
8	340400	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III El Salvador Seguro Inclusión Productiva A.T. en San Pedro Masahuat	La Paz , San Pedro Masahuat	\$27,864.00
9	340410	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III El Salvador Seguro Inclusión Productiva A.T. en Santo Tomas	San Salvador, Santo Tomas	\$27,864.00
10	340420	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III El Salvador Seguro Inclusión Productiva A.T. en Cuscatancingo	San Salvador, Cuscatancingo	\$27,864.00
11	340430	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III El Salvador Seguro Inclusión Productiva A.T. en Jiquilisco	Usulután, Jiquilisco	\$48,496.00
12	340460	Programa Emprendimiento Solidario 2017, fase III El Salvador Seguro Inclusión Productiva A.T. en Atiquizaya	Ahuachapán, Atiquizaya	\$27,864.00
		Totales : Proyectos	12.00	\$391,000.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B. INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

- a. A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación respecto a la contratación de personas para la realización de la actualización del Registro Único de Participantes (RUP) en 30 municipios, con la fuente de financiamiento 71Y-Fondo General-Apoyo en educación y salud-2017.

La modificación se debe a que se valoró el proceso de contratación que se llevará a cabo de forma paralela para el seguimiento a familias en los 100 municipios de Comunidades Solidarias Rurales y con el objeto de optimizar los recursos y la logística institucional, se ha valorado que el personal comunitario a contratar para dar seguimiento a CSR en los 30 municipios definidos, tengan en sus actividades durante el primer mes la actualización del RUP, solo se hará necesario la contratación del siguiente personal: Coordinador de Campo (2), Supervisor (8), y Crítico-Codificador (10).

El detalle presupuestario para la realización de la actualización es el siguiente:



Puesto	CAD del 16/febrero/17		CAD del 23/febrero/17	
	Cantidad de personas	Total Honorarios	Cantidad de personas	Total Honorarios
Coordinador de Campo	2	\$1,200.00	2	\$1,200.00
Supervisor	8	\$4,213.33	8	\$4,213.33
Crítico-Codificador	10	\$5,266.67	10	\$5,266.67
Encuestador	180	\$80,400.00	0	\$0.00
Total	200	\$91,080.00	20	\$10,680.00

Las personas requeridas para la realización del proceso de actualización del RUP serán contratadas por prestación de servicios técnicos profesionales a través del Departamento de Gestión del Talento Humano para un período de un mes.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
A. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN
1. REVISIÓN CONTINUA

- a. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración el informe financiero correspondiente a enero de 2017, el cual refleja que para dicho mes la ejecución del valor total del presupuesto institucional más las provisiones financieras 2016 alcanzó un 68.3 %. Con los niveles de ejecución informados, la relación Gastos de Funcionamiento/Inversión cerró con el 33.1 %.

Los subsidios de energía eléctrica al 31 de enero de 2017 alcanzaron un total de US\$ 7.38 millones, los cuales se distribuyen según tipo de subsidio así: a) US\$6.89 millones (93.4 %) corresponden al consumo del sector residencial (hasta 99 Kwh) y b) US\$ 0.49 millones (6.6 %), a los sistemas comunales de bombeo y rebombeo de agua. El total de US\$ 7.38 millones se pagarán a las empresas distribuidoras de energía eléctrica cuando CEL transfiera los recursos financieros al FINET.



El Consejo de Administración se dio por enterado del Informe Financiero correspondiente a enero de 2017.

a. Sistemas-procesos-procedimientos

- i. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración la proyección de ingresos y egresos para febrero de 2017, el cual incluye los Ingresos estimados en cada fuente de financiamiento, con base a las solicitudes de fondos presentadas a las diferentes entidades y a los saldos en cuentas bancarias al 31/01/2017. Las cifras de egresos corresponden a los datos proporcionados por la Dirección Técnica y la proyección de los gastos de funcionamiento institucionales.

El Consejo de Administración aprobó la proyección de ingresos y egresos para febrero de 2017.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. TRANSPARENCIA

2. AMPLIACION ESFUERZOS AUDITORIA

b. Interna

- i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el Informe de Examen Especial de Auditoría sobre Evaluación del Proceso de Licitación Pública N° 02/2016-GOES70I-FISDL, Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Flota Vehicular del FISDL año 2016; Financiado con Recursos de las Fuentes: 70.I - GOES Presupuesto Fondo General 2016 y 71.Q - GOES Comunidades Solidarias Rurales 2016. Con base a las pruebas realizadas se determinó que los resultados No reflejan condiciones a reportar.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

Finalizó la sesión a las trece horas del día al inicio señalado. Y no habiendo más que hacer constar se firma la presente.

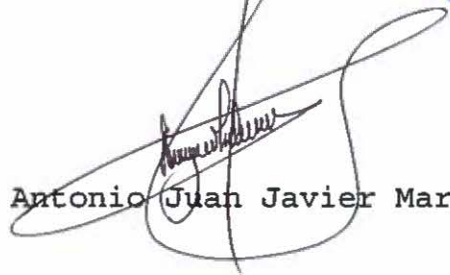



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

13 de 13
SESIÓN DL-948/17


Gladis Schmidt de Serpas


Ana Daysi Villalobos


Antonio Juan Javier Martínez


Francisco Humberto Castaneda


Mauricio Arturo Vilanova



ME